

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Laguna
Biblioteca Provincial
DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Jueves 27 Agosto 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue-
blos de la Provincia . . . un mes 2 pts
trimestre 7 id
Península española . . . semestre 13 id
un año 25 id
Antillas y Extranjero. un año 32 id
Filipinas . . . un año 36 id
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de
os días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a
céntimos de peseta la línea sencilla en a
carta plana. Si las inserciones son por
más de un mes, se hacen rebajas propor-
cionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos a precios
convencionales.

Toda la correspondencia, al Director
del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48
Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHOS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	768.00
Termómetro a la sombra	27.00
Humedad relativa	1.00
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	1.5
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta	1 décimas.
Temperatura máxima de ayer	28.0
Id. mínima de anoche	20.0
Estado del mar	Llano.

CAMBIOS CORRIENTES

Agosto, 27

España, 8 div a 0.15 p ^o P. Papel.	
Londres, vista, ptas. 27.33 por L.	»
— 8 div. » 27.31 »	»
— 60 div. » 27.20 »	»
— 90 div. » 27.13 »	»
Paris, vista, a 7.65 p ^o .	»
— 8 div. a 7.58 »	»
Oro, de 1.50 a 2.50 p ^o premio.	
Descuento: } En el Banco, a 0 p ^o anual.	
} En la Plaza, de 8 a 10 p ^o anual.	

Sección Religiosa

Agosto, 27

Santo de hoy.—S. José.
Santo de mañana.—S. Agustín.

La Condesa Paula (24)

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

por lo mismo he intentado ya hacer com-
prender a Pedro Rouget y a los padres
de la chica que si desean la felicidad de
su hija, la hallarán en su matrimonio con
Estéban.

Estad persuadido; mi querido conde,
que al constituirme, frente a vos, en de-
fensor de ese joven, os defiendo a vos
también contra vos mismo.

—Os doy gracias por vuestro solícito
interés, M. de Vaucreux. Estoy convencido
de que M. Estéban Denizot es un
joven apreciable, dotado de las más
excelentes prendas, y si yo hubiera llega-
do a comprender que era amado por la
señorita Perard, no se me hubiera pasado
por las mientes el disputarle su con-
quista; pero sé que no es correspondido,
y sé más aún, respetable amigo; sé que
el que tiene la dicha de ser amado por la
señorita Paula soy yo!

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATEIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8;
a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8;
a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada y Nove-
na de S. Agustín a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemerides

- 1635 Muere en Madrid el dramaturgo
español Fray Felix Lope de Vega.
- 1770 Nace Hegel, filósofo alemán
- 1816 Bombardeo de Argel.
- 1839 Muere el príncipe de Condé, ge-
neral francés.
- 1878 Muere sir Rosoland Hill.
- 1887 Subastanse las obras de construc-
ción del Lazareto de Gando (Canaria).
- 1889 Terremotos en Grecia.

Registro Civil

Agosto, 26

NACIMIENTOS	Varones	»
	Hembras	»
	Total	»

DEFUNCIONES REGISTRADAS

José Ruiz Rodríguez natural de Candela-
ria, 44 años, soltero, San Lorenzo, 30.—Fie-
bre atáxica.

MATRIMONIOS

José Quintana y Correa, natural de Valle
hermoso, 28 años, con Florentina Sierra y
Mesa, también de Valle hermoso, 26 años

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día
el T. C. C. del Batallón de Cazadores D. Gui-
llermo Laine Hospital y Provisiones, el primer
Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia a las
órdenes del Jefe de día y Sargento para la
conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El
Coronel Gobernador interino Corsini.—Comunicada.
—El 2.º ayudante, Antonio Camacho.

BOLETIN OFICIAL DEL 26

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca
y captura de un fugado de la cárcel de Cieza;
precios de artículos suministrables al Ejército
en el mes de Junio; da cuenta de haber sido
declarada de necesidad la ocupación de una
finca, para que las partes interesadas nom-

—¡Oh!—exclamó consternado M. de
Vaucreux.

—Ahora comprendéis, señor, que en
tales condiciones, prendado yo también
de esa encantadora niña, no puedo sacrifi-
carme a vuestro protegido.

—¿De modo, que ella ya os ama?

—Sí.

—¿Os lo ha dicho?

—¡Oh! no hemos llegado todavía a
tanto; pero la expresión de su rostro y de
sus miradas ha sido bastante elocuente
para hacerme comprender que mi amor
era correspondido.

—¡Es una fatalidad!—murmuró triste-
mente el anciano.

Y añadió para sí:

—¡Pobre Estéban! ¡pobre Paula!

XIII

Lugareño y aristócrata.

El día siguiente hubo una gran cacería
de jabalí.

El solitario de que se había hab'ado el
día anterior, fué arrojado de su cubil, en-
carnizadamente acosado, acerbillado a
balazos y muerto, por último, así como
una jabalina y dos robustos jabatos.

No eran más que las diez y media; sin
embargo, no se prosiguió la cacería, dán-
dose por satisfechos los cazadores con el

bren peritos.—Ministerio de Estado; exposi-
ción y R. D. sobre tratado de reciprocidad
con los Estados Unidos.—Juzgados de partido
Orotava; requiere a D. Francisco Alberto
Pérez; cita a los parientes colaterales dentro
del cuarto grado, de Francisca Hernández
Díaz. Las Palmas; saca a remate varios bie-
nes.—Administración municipal, Sta. Cruz de
Tenerife; anuncia la vacante de la plaza de
Bibliotecario, Victoria, Mogán y Moya; anun-
cia haberse terminados los repartimientos Rea-
lejo alto; anuncia la vacante de la recauda-
ción y agencia ejecutiva. Laguna; extractos
de acuerdos de Julio.—Juzgados municipales.
Breañalta; anuncia las vacantes de Secreta-
rio y Suplente. Centro de Telégrafos de Sta.
Cruz de Tenerife; solicita en arrendamiento
una casa en Las Palmas para instalar los ser-
vicios de Correos y Telégrafos.—Universidad
de Sevilla; anuncia la matrícula para próximo
curso.—Comandancia de Marina, ayudantía;
cita, llama y emplaza a un inscripto disponi-
ble.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 26—5.35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La princesa de Asturias está com-
pletamente restablecida de su indis-
posición.

Los republicanos zorrillistas resi-
dentes en París se reunieron en un
banquete en el cual reinó el mayor
entusiasmo.

El gran duque Wladimiro de Ru-
sia llegará la semana próxima a San
Sebastián con objeto de hacer una
visita a la reina regente.

Ayer se cotizó el oro argentino a
396.

La escuadra francesa abandonó el
puerto de Portsmouth, regresando a
Francia.

BOLSA

Renta perpétua 4 p^o interior, a
76.25.

Id. 4 p^o exterior, a 77.20.

Acciones del Banco de España,
419.

FABRA.

Madrid, 26—6.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El acorazado chileno *Presidente
Pinto*, ha llegado a Kiel.

éxito de su expedición venatoria. En efec-
to, la jornada había sido brillante.

Regresaron, pues, muy temprano al pa-
lacio, almorzaron alegremente y se sepa-
raron en seguida despidiéndose:

—Hasta mañana.

A las dos, después de cambiar de tra-
je, montó a caballo el conde de Verdrai-
ne para trasladarse a Saint-Amant. Ten-
ía impaciencia por ver a la bella Paula,
pareciéndole una enormidad haber deja-
do pasar dos días sin verla.

Como todos los enamorados en el pri-
mer acceso de su pasión, acosábale el de-
seo y sentía la necesidad de embriagarse
con las miradas y las sonrisas del objeto
amado.

No carecía Paula de sagacidad ni de
penetración, y por lo tanto pudo adivi-
nar la impresión que había producido en
el conde. Todo el día anterior había espe-
rado su visita, y al llegar la noche, se
dijo:

—Vendrá mañana.

¿Podía prescindir del deseo de verla y
estar a su lado, como ella sentía por su
parte la impaciencia de verle y hablarle?

Paula era coqueta; coqueta por instinto
y por ambición; pero justo es decir que
en aquellos momentos so'o escuchaba las

El almirante de la escuadra fran-
cesa Mr. Gervais, obsequió anoche en
Portsmouth, a bordo del *Marengo*,
con un gran banquete, a los jefes y
oficiales de los buques de guerra in-
gleses surtos en aquel puerto. Asis-
tieron los duques de Cambridge y de
Connaught. La fiesta fué espléndida.

La Cámara de los Diputados de la
República Argentina proyecta elevar
a cien millones de pesos la emisión
de papel moneda destinada a la crea-
ción del Banco Nacional Argentino.

Las inundaciones han ocasionado
grandes destrozos en Austria.

Se espera en Cherburgo la llegada
de la escuadra francesa, procedente
de Portsmouth.

A la fecha de las últimas noticias
recibidas de Chile continuaba suspen-
dido el combate entre las fuerzas del
Gobierno de Balmaceda y los insur-
rectos. Los jefes de ambos ejércitos
se preparan para una nueva batalla,
que se cree que ha de ser decisiva.

Los insurrectos proyectan cercar a
los leales, y éstos tratan de cortar la
retirada a los rebeldes. El choque se-
rá terrible. Se espera con impaciencia
conocer el resultado.

FABRA.

Madrid, 26—7.15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Epoca, con motivo de las ani-
maduras discusiones a que está dando
lugar la campaña del General Wey-
ler en Filipinas, por lo contradictorio
de las noticias que de aquel Archi-
piélago se reciben, dice esta tarde que
ninguna Potencia ha dejado de reco-
nocer el dominio y los derechos de
España sobre la isla de Mindanao;
pero que es conveniente que los mo-
ros rebeldes sientan con frecuencia el
poder de nuestro derecho juntamente
con el de nuestra fuerza para que se
acostumbren a respetar nuestra ban-
dera.

inspiraciones de su corazón y no se entre-
gaba a ningún artificio de coquetería.
Tal vez por esto mismo se hacía más se-
ductora y peligrosa. Aquel amor, ya an-
tíguo, había sido la explosión de una pa-
sión latente y comprimida, más bien que
el producto de un sentimiento espontá-
neo.

La primera vez que vio al conde de
Verdraine, le pareció que aquel joven no
era un desconocido para ella, seguramen-
te porque Máximo personificaba la encar-
nación de su sueño, de su ideal. Es natu-
ral que en sus sueños se complaciese en
adornar a su amado de todas las cualida-
des y excelencias que pueden idear un alma
impresionable y una imaginación incli-
nada a lo bello.

Paula no prestaba acaso gran crédito
a la famosa predicción hecha a su abuelo,
pero creía en el amor.

Segura de que no dejaría transcurrir el
conde cuarenta y ocho horas sin verla y
de que iba a venir aquel día, se había
vestido y peinado para recibirle.

Estaba verdaderamente encantadora;
la dicha que experimentaba amando y la
esperanza que abrigaba de ser amada, da-
ban aun mayor realce a sus atractivos.

Mientras esperaba, trabajando en una

La escuadra inglesa continúa fondeada en Barcelona. Se espera allí la llegada de otra francesa.

El ministro de Marina, General Beranger, ha regresado á Madrid. La semana próxima continuará su viaje de visita á los departamentos.

El Sr. Sagasta llegó al Arenal.

Regresó el General Martínez Campos.

FABRA.

Madrid, 26—9'55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Consul de Inglaterra en Barcelona ha visitado la escuadra inglesa. Ésta saldrá el sábado para Gibraltar.

El ex-ministro D. Manuel Becerra ha marchado á Asturias.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Fernández Villaverde está ultimando el proyecto de Código Penal.

Ha regresado de París el Sr. Ezquerdo, después de conferenciar extensamente con el Sr. Ruiz Zorrilla y aprobar éste el manifiesto protesta contra Santa Marta. En cuanto llegó el Sr. Ezquerdo se reunió la junta directiva del partido republicano progresista para leer el manifiesto antes de su publicación.

La permanencia de la corte en San Sebastián se prolongará todo el mes de Septiembre.

FABRA.

Madrid, 27—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La corte regresará á Madrid el 15 de Octubre.

Se ha aplazado para la semana próxima el Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy en San Sebastián bajo la presidencia de la reina regente.

Continúan los temporales.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 22

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Febles, Rodríguez Pérez, Pineda y Leal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

labor de *crochet* tuvo una visita que le produjo una penosa impresión, la visita de Estéban Denizot.

El joven campesino venía á hablar con el señor Rouget de un asunto concerniente al consejo municipal de que ambos formaban parte.

Puestos de acuerdo el viejo y el joven respecto al asunto, cambió el último con Paula algunas frases insignificantes y vulgares, como cuando se habla de la lluvia y del buen tiempo.

¡Ah! no porque Estéban no hallase nada que decir á la que adoraba: borboretos de frases en que iba envuelta la ardiente expresión de su amor respetuoso y sumiso, subían del corazón á los labios, pero allí se detenían tímidamente sin atreverse á salir.

—Paula,—dijo en el momento de despedirse,—me figuro que tendremos el placer de veros el domingo por la tarde en el baile?

—No sé aun si iré el domingo al baile; eso dependerá de mi madre.

—¿Oh! no se negará á llevaros.

—Veremos.

—Bien sabéis que sin vos no sería completa la alegría.

—No faltarán bailarinas.

Ordenar á los ayuntamientos de San Lorenzo, Yaiza y Tegui se manifiesten el punto de residencia de varios mozos ausentes en Ultramar.

Consultar al Gobernador civil que procede dar curso á los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Barlovento, Breña-baja y Fuencaliente en solicitud de que se los autorice para imponer arbitrio extraordinario sobre especies de consumo no tarifadas.

Prevenir á los alcaldes de Gáldar, Llanos, Teror y Valsequillo, que se procederá en su contra por la vía de apremio, si no ingresan cantidades de consideración á cuenta de sus débitos al contingente provincial.

Ordenar al alcalde de Candelaria instruya en el término de 8 días diligencias para averiguar el paradero de la protesta presentada al Ayuntamiento por D. Fernando Gonzalez Alberto, contra las elecciones municipales verificadas el 10 de Mayo último, y quien puede ser el autor de la sustracción de dicho documento.

Manifestar al alcalde de San Andrés y Saucos que no puede alzarse el apremio que pesa sobre los ingresos de aquel ayuntamiento mientras no satisfaga la totalidad de su débito al contingente provincial.

Prevenir al alcalde de Tinajo que si no cumplimenta un servicio electoral que se le reclamó en 17 de Julio último, se adoptarán en su contra las medidas de rigor que procedan.

Ordenar al ayuntamiento de la Antigua ingrese en Caja á los mozos. Sebastián Morera, Maximo Viera Morales y Juan Garcia, del cupo de 1889.

Se levantó la sesión.

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don José Calzadilla y Quevedo, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que estando obligados los dueños de casas por el artículo 453 de las ordenanzas municipales, á tener enjalbegados los frentes de las que posean, y hallándose muchas de éstas bastante deterioradas con perjuicio de la higiene y ornato de la población, he dispuesto recordar por medio del presente edicto á los referidos propietarios, la obligación antes consignada á fin de que lo verifiquen en el término de dos meses, esperando de la cultura de los mismos que no darán lugar á que se vea esta Alcaldía en el caso de disponer que á costa de los morosos se efectúen dichas obras.

Al propio tiempo no puedo menos de llamar la atención acerca del mal estado en que se encuentran las pinturas de las puertas y ventanas de muchos de los edificios de esta Capital, encareciendo á sus dueños que en obsequio del mejor aspecto público, en que todos los vecinos deben estar igualmente interesados, se sirvan imponerse el pequeño sacrificio que tal mejora pueda ocasionarles.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Agosto de 1891.—José Calzadilla y Quevedo.

—Nuestra fiesta promete ser magnífica este año.

—Sí, eso dicen.

—Tendremos toda clase de diversiones, caballitos de madera, loterías, juegos variados, cucañas, carreras en saco, tiro al blanco, revista de bomberos, el baile bajo una tienda de campaña como el año pasado y, por primera vez en éste, fuegos artificiales.

—Será cosa notable. Recibid mi enhorabuena, Estéban, porque vos sois, como lo fuisteis el año último, el organizador de la fiesta.

El joven se puso colorado como la grana.

—Formo parte de la comisión de festejos—respondió muy conmovido;—somos tres y yo tengo que llevar todo el peso.

—Vuestros compañeros tienen plena confianza en vos y hacen bien.

—Paula—dijo el joven con voz poco segura,—quisiera suplicaros...

—Decid, Estéban.

—Si vais al baile... porque ireis, ¿no es verdad? no podeis dejar de asistir... os ruego me concedais el honor de bailar con vos una vez.

—No prometo nada por adelantado—contestó ella en tono algún tanto seco;—

Crónica

Procedente de Santos y Pernambuco, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Paranagua*. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

**

Esta mañana llegó, de Londres y Plymouth, el vapor inglés *Kaikoura*. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y viveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los mismos señores.

**

También llegó hoy, de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires y Montevideo, el vapor alemán *Pernambuco*. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Hamburgo, despachado también por los Sres. Hamilton y C.^a

Según hemos oído asegurarse, parece que los vapores interinsulares, harán viajes extraordinarios, para conducción de viajeros exclusivamente, en los días de las corridas de toros de la Laguna, habiendo combinado las expediciones de modo que los vapores lleguen á esta Capital, procedentes de Canaria y la Palma, los mismos días por la mañana y regresarán por la noche á los puntos de partida; de suerte que los expedicionarios no tendrán que pernoctar en esta isla, lo que, sobre todo en la Laguna, pudiera ser difícil en esos días por la gran aglomeración de gente que con seguridad ha de acudir á las fiestas.

Parece también, y de ello nos alegramos, que de las dos islas citadas vendrá un número considerable de personas—á las que solo detenia la dificultad del viaje—para disfrutar de las fiestas.

La casa H. R. Andrae, de Londres, comunica con fecha 31 de Julio último, á un periódico de Valencia la siguiente interesante noticia comercial, sobre tomates:

«El desastre en los precios de la simiente española va resolviéndose ahora en catástrofe, vendiéndose en Londres miles de bultos de 16 cajitas de 1^a á 3^a bulto. En cambio los tomates de la simiente inglesa, de buena clase, siguen vendiéndose á precios regulares de 10^a á 12^a, selecto de 13^a á 15^a y lechos de 19^a á 23^a. En Liverpool: español 3d á 5d, inglés 7d á 11d cajita.»

El Secretario médico de la Dirección de Sanidad de Las Palmas, D. Recaredo Velázquez, ha sido trasladado á Valencia.

Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Calzadilla y Quevedo y asistencia de los Concejales Sres. Poggi, Mandillo, Cecias, González Ball, Delgado, Gutiérrez, Cejas Gómez, Torres, López Alvarez, Rodríguez Dioniz, Rodríguez Pastrana y Rojas Baez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió á la votación para el nombramiento de Tenientes de alcalde y

además, no es todavía seguro que vaya á la fiesta y no sé si bailaré.

Estéban comprendió toda la dureza de aquella respuesta, pero tuvo valor para disimular la pena que experimentaba.

Se despidió de Juana y del viejo.

Precisamente en el momento en que salía de la casa, echaba con agilidad pié á tierra el conde de Verdraine.

Era la primera vez que se encontraban los dos; pero al ver á aquel mozo alto, fuerte, robusto, bien formado, de simpática fisonomía y de mirada franca y leal, el conde adivinó que tenía delante á Estéban Denizot. Este, por su parte, comprendió, sin gran esfuerzo, que se hallaba en presencia del conde de Verdraine, de quien todo el mundo se ocupaba en el pueblo y á quien ya le suponían rival de Estéban.

Ambos se midieron rápidamente con la vista; Máximo no podía reprimir un movimiento de curiosidad, y Estéban se estremeció y se puso pálido.

El campesino fué el primero en saludar y el conde le devolvió el saludo, teniendo el buen gusto de no manifestarse desdefioso.

No se cambió entre ellos una palabra, ni había en verdad motivo para ello.

Sindicatos que dió el mismo resultado que en la última reunión.

Conforme á lo dispuesto en la Ley municipal vigente se procedió también al sorteo por secciones para la designación de vocales que han de componer la asamblea de asociados, dando el siguiente resultado:

Territorial

D. Juan Marrero Torres.

» Enrique Pérez Soto.

» Gelacio Siliuto y Briganty.

» Ramon Guadarrama Gutiérrez.

» Cesar Martin.

» Santiago Cifra.

» Juan de la Puerta Canseco.

» Juan Bautista López.

» Gumersindo Laserna.

» Enrique Richardson.

» Sebastián Méndez.

Industrial

D. Lorenzo Filipes.

» Manuel Rallo y Cruz.

» Camilo Lecuona y Bello.

» Cándido Prieto.

» Agustín Román Ramos.

» Corviniano Hernández Rodríguez.

» Isidro Guimerá y Fons.

» Anselmo J. Benitez.

» Antonio Izquierdo.

» Laureano Cruz.

» Vicente Gaiván.

En vista de la renuncia presentada por D. Matías del Castillo Valero y La-Roche del cargo de aparejador de obras municipales, se acordó admitirla, y nombrar al segundo opositor Don Manuel Morales para desempeñar dicho destino, autorizando á la presidencia, para que en el caso de que este señor renuncie, proceda á anunciar nuevo concurso en el plazo más breve posible.

A un informe de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo se acceda á lo solicitado por D. Juan de la Puerta Canseco de que se le conceda pensión como empleado municipal, la Corporación acordó prestarle su aprobación, y que se envíe en su día el expediente á la Comisión de Hacienda para que emita dictamen acerca de la cuantía de dicha pensión.

Leído otro informe de la Comisión de obras públicas en el proyecto sobre construcción de una atarjea que partiendo de la glorieta de la Ninfa termine en la fuente llamada de los Caballos, se acordó aprobarlo, y que pase dicho proyecto al arquitecto municipal para que forme el presupuesto y pliego de condiciones facultativas, á fin de que dicha obra se verifique por subasta.

En vista de los expedientes instruidos por la alcaldía, se acordó conceder la subvención de estudios en el Establecimiento 2.º enseñanza de esta Capital, á los alumnos pobres D. Juan Rodríguez Jorge y D. Juan Bautista de la Santa Cruz.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión especial nombrada para informar en vista de lo que resulta del expediente instruido para averiguar las causas que motivaron la tardanza en llegar el agua á esta población en la noche del 28 de Junio último, para extinguir el incendio ocurrido en la calle de la Luz, en cuyo informe se propone, con objeto de evitar hechos análogos:

1.º Que se prohíba terminantemente á los accionistas de las sociedades "Pozos

Estéban siguió su camino y el conde entró en la casa, donde fué recibido con solícita amabilidad por el señor Rouget y la hermosa Paula, que se había puesto encendida de alegría.

Después de cruzarse los cumplidos de costumbre, tomaron los tres asiento.

—¿Y qué tal, señor conde?—dijo el antiguo sargento para entablar conversación.—¿qué os va pareciendo nuestro país?

—Muy bueno, señor Rouget; Saint-Amand y sus alrededores son verdaderamente admirables.

—Tenemos sitios sumamente pintorescos, dijo Paula, que, á juicio de los pintores paisajistas, valen la pena de ser visitados.

—Soy muy aficionado á los sitios pintorescos, señorita, y me propongo hacer algunos excursiones por esta comarca.

—Os aplaudo la idea, señor conde—dijo Rouget,—y yo podré indicaros dos ó tres soberbios puntos de vista que no podrán menos de encantaros.

—Si quisieseis acompañarme, señor Rouget, os quedaría doblemente obligado.

—¡Oh! la compañía de un viejo como yo no tiene mucho de agradable.

artesianos, y "La Esperanza", que preparen sus arquillas antes de la hora en que han de tener el agua.

2.º Que los canaleros sean los que conduzcan el agua á las fincas que han de recibirla.

El cabildo acordó, aprobar el dictamen y remitir el expediente de que se trata al 1.º Regidor síndico por si entendiere que procede imponer alguna corrección gubernativa al guarda de la finca de D. Eduardo Domínguez por haber preparado la arquilla con anticipación para tomar el agua que le correspondía en aquella noche á la expresada finca.

Se acordó fijar el día 6 de Septiembre próximo para la medición de las aguas del monte de Aguirro.

Y con la aprobación de varios expedientes de quintas se terminó el acto.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que á los jefes y oficiales de la escala de reserva se les abonen los cuatro quintos de sueldo, con arreglo á los nuevamente señalados para la escala activa.

Copiamos de *El Auxiliario*:
«En la República Argentina se imponen á los borrachos el castigo de barrer las calles durante ocho días, y este procedimiento fué aplicado hace poco tiempo á un dependiente inglés que se había excedido en la bebida.

Si el sistema se implantara aquí ¿cuánto ganarían las buenas costumbres y qué limpia estaría la población!»

Quéjase el comercio de Reus del gran número de monedas de cinco pesetas falsas que ha invadido aquella plaza. Son del busto de Alfonso XIII, y están tan bien acuñadas, que solamente se distinguen de las buenas en el sonido, que es algo opaco, y en el grueso, que es un poco mayor que el de las legítimas.

Por la Dirección del Centro telegráfico de esta Capital se solicita en arrendamiento definitivo una casa en Las Palmas para instalar en ella los servicios de correos y telégrafos.

Están vacantes las plazas de Recaudador y Agente ejecutivo de los impuestos del Ayuntamiento del Realejo-alto, con fianza de 1000 pesetas en efectivo ó 2000 en bienes raíces.

La *Gaceta* ha publicado una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que el párrafo 1.º del artículo 25 del real decreto de 20 de Mayo último sobre organización de la carrera de escribanos de actuaciones, se entienda solo aplicable á la provisión de las vacantes de secretarios de gobierno que ocurran con posteridad á su publicación, y que la antigüedad, para los efectos del mismo artículo, se cuente por el tiempo de servicio prestado ejerciendo la fe judicial en el mismo juzgado en que ocurra la vacante por todos los que, según el artículo adicional del referido decreto, pertenecen al cuerpo de escribanos, sea cualquiera el carácter con que dichos servicios se hayan prestado.

Ha dejado de ver la luz, el semanario de literatura que se publicaba en esta ciudad con el título de *Don Quijote*.

La acreditada casa editorial de Madrid de D. C. Bailly-Bailliére ha nombrado representante en esta provincia al Sr. D. Cayetano Sansón y Barrios, que tiene su domicilio en esta ciudad, calle de la Caleda, núm. 15, quien está encargado para recibir anuncios, suscripciones, etc., con destino al *Anuario del Comercio y Agenda de Bufete*.

Ayer tarde cayó uno de los caballos de un coche que subía á todo correr la calle del Castillo, rompiendo al caer una de las lanzas del vehículo.

Mientras se reparó la pieza rota estuvo el coche medio interceptando la calle y los pasajeros esperando en los portales y establecimientos próximos á que les llegara la hora de poder continuar su viaje.

Si en esta época de tanto movimiento de viajeros entre esta Capital y la vecina ciudad de la Laguna, no se adoptan por la autoridad grandes precauciones tanto respecto de las condiciones de los carruajes como de la rapidez de su marcha por

las calles, no será extraño que tengamos que lamentar más de una desgracia.

Ha fallecido en Fuerteventura el maestro que fué de Arrecife y ultimamente nombrado para Valle-hermoso, D. Jerónimo Cabrera y Cabrera.—D. E. P.

Con el epigrafe de *La novicia exclaustrada* reproduce el *Diario de Cádiz*, de un periódico de Madrid, la siguiente carta.

"Muchos y bien opuestos son los comentarios que se hacen en todas partes, con motivo del suceso ocurrido en el convento de monjas del Parral de Segovia, y cuyas noticias se extendieron rápidamente.

Hé aquí la versión que parece más autorizada:

Al convento del Parral, que ocupa uno de los mas pintorescos sitios de esta población, llegaron de Canarias hace un año dos jóvenes novicias, una descendiente de una familia bien acomodada, y otra hija de un matrimonio de modestísima fortuna.

Parece ser que la primera, compadecida de que su compañera no pudiera disponer del dote necesario para profesar, le prometió el suyo en la seguridad de que su familia podría enviarle nuevo dote, para poder con él entregarse definitivamente al servicio de Dios.

Así lo hizo y ayer mismo profesó la novicia pobre, bendiciendo la generosidad de su amiga, que ya había recibido los días anteriores carta de su familia en la que la manifestaba la imposibilidad de dotarla nuevamente.

Esto, como es natural, causó gran tristeza á la jóven, que al asistir á la ceremonia que iba á celebrarse en el convento del que había salido hacia algún tiempo, en vista de que no disponía del dote suficiente, se arrojó con intención de suicidarse ó tuvo la desgracia de caerse—que esto es lo que á estas fechas ignoro—desde uno de los despeñaderos próximos al convento del Parral.

Fuó recogida por los hortelanos y, una vez conducida al hospital, se la hizo la primera cura.

Repito que esta es la versión que como de más autoridad corria de boca en boca, sin que á la hora de cerrar esta carta haya podido comprobarla en los centros oficiales, donde ó nada se sabe ó se guarda absoluta reserva.

De todos modos, si no resultara cierto lo que antes refiero, con gusto haría las necesarias rectificaciones.

Lo cierto es que lo dicho ha excitado, no sabemos por qué, el interés del público, cuya natural curiosidad procuraré satisfacer en cartas sucesivas, estampando cuantos detalles procure averiguar acerca de este hecho en el que se destacan con poderosos relieves la generosidad de una jóven y la arraigada vocación de otra, que se veía contrariada en sus propósitos.

Aunque no faltará quien dude de la fe de esta jóven, si es cierto que intentó suicidarse, cosa que castigan las leyes divinas y que por tanto, no está en armonía con los preceptos religiosos.

Después de escritas las anteriores líneas he podido adquirir más detalles.

La jóven en cuestión se llama María del Pino Hernández; tiene treinta años de edad y hacía quince días que había salido del convento y residía en la casa de la demandadera del Parral.

Ayer, mientras se verificaba la ceremonia de la profesión de su paisana, amiga y compañera, se marchó á visitar á la Virgen de la Fuenciala, acompañada de la criada del capellán del santuario, y á su vuelta, mandó á ésta que se adelantara para ver si había mucha gente en el refresco y aprovechó esta circunstancia para arrojar desde el camino de la Veracruz al Parral, á una huerta inmediata tropezando al caer en una parra que le evitó causarse mayores daños.

Fuó primeramente asistida por el guarda de consumos de la casilla cercana y más tarde por varios de los que asistían á la ceremonia que tenía lugar en el convento.

Reconocida luego por el médico D. Mateo García Matabuena, que la hizo la primera cura, se vió que tenía una fractura conminuta en el fémur derecho y dislocado el pié del mismo lado.

Fuó conducida al Hospital á las dos de la mañana.

A la hora de cerrar esta carta—cuatro

de la tarde—continúa, aunque grave, en estado no alarmante.

Interviene el juzgado en el asunto.

J. REDAO.

12 Agosto, 91.

Hoy después de la Misa de ocho, ha empezado en la Parroquia Castrens del Pilar la Novena del Patriarca y Doctor de la Iglesia San Agustín.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y Suplente en el Juzgado municipal de Breña-alta (Palma).

En poder del Inspector de Vigilancia se halla una llave encontrada antes de anoche en el muelle de esta Capital.

El general Serrano

La prensa toda de Manila, con artículos entusiastas, viene ocupándose del merecido ascenso á general de brigada del señor coronel Serrano.

El *Diario de Manila*, que tenemos á la vista, del viernes 26 de Junio, se expresa en estos términos:

"UNA GRACIA MERECIDA.—El telégrafo ha anunciado el ascenso á general de brigada del señor coronel D. Manuel Serrano, jefe de las fuerzas expedicionarias que castigaron á los insurrectos carolinis en la isla de Ponapé.

Cuando el Sr. Serrano coloque en su uniforme los distintivos del nuevo empleo, debe sentir la satisfacción honrada de quien ha cumplido el más alto deber para con la patria, que así le muestra su agradecimiento.

É no alquilará la importancia de sus servicios, porque éstos nunca se miden por los que tan bien saben cumplirlos; pero en la memoria de todos está el valor, la abnegación y el heroísmo con que condujo las fuerzas en busca de un enemigo rastreado y traidor, que hacia aliado suyo un terreno ingrato y contrario.

No cabe darle ahora la enhorabuena, porque ésta se la mereció cuando al frente de sus fuerzas supo colocar tan alto el nombre de España, del ejército y el suyo propio.

Ahora solo cabe desearle una nueva ocasión para que el general haga recordar otra vez al bravo coronel que se bañó en las Carolinas."

El *Comercio* del 27 dice:

"ENHORABUENA.—Reciba nuestros plácemes al digno coronel D. Manuel Serrano, ascendido á general de brigada por su brillante comportamiento en la corta, pero penosa, campaña de Carolinas.

La opinión pública, conocedora de sus méritos y servicios, sabía que el gobierno tarde ó temprano había de premiar la jornada de Ketam, por la que mereció bien de los suyos, el respecto de sus enemigos y la consideración de la patria.

Un puñado de valientes dejaron á la mayor altura el nombre de su bandera, que representa la honra y la dignidad de una nación, y al hacerlo se ha hecho acreedor el bravo coronel Serrano á ceñirse orgulloso la faja de general, mereciendo al propio tiempo la estimación de un pueblo agradecido."

El ejército de Filipinas y la respetable población de Manila, según los mismos expresan, han recibido con igual entusiasmo la noticia, comentando con júbilo el acto justísimo que ha realizado el digno ministro de la Guerra.

Por nuestra parte nos asociamos también y enviamos la más cumplida enhorabuena á nuestro ilustre amigo general, Serrano, cuyo heroísmo y especiales dotes de mando le han proporcionado el aplauso general, ganando á la par su victoriosa espada el honroso título de hijo predilecto de España, peleando contra los insurrectos carolinis.

Anuncios preferentes

A las cinco de la tarde sale todos los días, desde la plaza de la Constitución, de esta Capital para la Laguna, el coche *landeau* núm. 55.

Cebollino palmero, de clase superior, se vende en la calle de los Campos, Don Luis Díaz Perdomo.

En el Jardín número 33 calle de Santa Rita se vende café superior cosechado este año á 8 rvn. libra.

Lecche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media

á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Se necesitan dos personas que sepan hablar Inglés y Español, capaces para desempeñar la plaza de camarero abordo de los vapores Interinsulares. Deben tener buenos informes y ser muy aptos para su cargo. Buen sueldo.—Dirijirse á las oficinas de la compañía Marina 11.

Se alquila una habitación amueblada, para una persona sola.—San Francisco, 66.

Se vende la octava del fuerte denominado *Las Marañuelas*. Darán razón, Castillo 89.

Se vende una finca con casa y jardín en las afueras de esta Capital, donde dice Salamanca.—Razón, Iriarte núm. 10.

Todos los días, á las 7 de la mañana, sale de la Laguna para esta Capital el coche *landeau* núm. 55.—Punto de partida: «Fonda de Parrilla.»

Wanted Two competent men, able to speak Spanish and English to serve as Stewards on board the Interinsular Boats. Must have good references and be thoroughly reliable. Good wages offered. Apply to the Compañía de Vapores Correos retionvlnsres Marina núm. 11.

Se necesita:

Un segundo cocinero.
Un ayudante de cocina,
Dos camareros y
Un mozo para cocina.
Darán razón, en la Laguna, «Hotel Agueres», calle de la Carrera.

OJO

Cajas de embase para tomates, papas, naranjas y limones.
Papas clase rífon y magnun bonun de condiciones superiores criadas especialmente para sembrar Semillas de tomates y otros frutos.
Dirijir pedidos á Sres. Kolp y Cop. Manchester ó M. Quintero—33 Castillo 33, en esta Capital.

A los Cosecheros

DE TOMATES
D. Enrique Wolfson, avisa á los Cosecheros de tomates que desde este día deja de hacer más contratos para dicho fruto.
Santa Cruz Tenerife 24 Agosto 1891.

Romances y Cantares

por
NICOLÁS ESTÉVANEZ
Con un prólogo de D. EDUARDO BENOT
(DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)
y un retrato del autor.
De venta en la Librería de D. A. Delgado Yumar
(San Francisco, 2.)

Clases

Se dán de Inglés ó de Francés.
Informes: Marina, 13.

Cayetano Sansón y Barrios

CORREDOR DE COMERCIO
Agente general de negocios oficiales y particulares.

Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Id. de papel del Estado.—Negociación de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del extranjero.—Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.—Pres-tamos con hipoteca ú otra clase de garantía.—Realización de mercancías.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.—Liquidacion con la Hacienda, Banco de España, etc.—Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.—Liquidacion con la Hacienda, Banco de España, etc.—Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.—Liquidacion con la Hacienda, Banco de España, etc.—Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.—Liquidacion con la Hacienda, Banco de España, etc.—Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.—Liquidacion con la Hacienda, Banco de España, etc.—Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS
A VAPOR

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: saldrá de este puerto el 16 de Septiembre el magnífico vapor francés

BÉARN

Admite pasajeros. Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios GHIRLANDA HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO, CAIBARIEN Y HABANA. Saldrá de este puerto el 29 de Agosto el magnífico vapor español de 5000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Capitan Don Ildefonso Diez. Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles. Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife

J. Calleja y Ruiz.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y HABANA. Saldrá de este puerto el 18 de Septiembre el magnífico vapor español de 5000 toneladas

Conde Wifredo

Capitan Don Juan Abrisqueta. Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.

J. Calleja y Ruiz.

Se vende:

- Una finca en lo alto de la Orotava y punto denominado «Colombo.»
- Otra id. en Tegueste el nuevo, donde dicen «Los Pajares», con cabida de 23 fanegadas.
- Otra, en los bajos del Sauzal, plantada de viña, y con cabida de unas 8 fanegadas.
- Otra, en el Valle de Santiago, donde dicen «La Iglesia vieja.» Darán razón en la Villa de la Orotava, calle de León, núm. 17.

Se arrienda:

- Una hacienda en la Rambla, donde denominan «Piedras gordas», está dividida por la carretera; tiene agua en abundancia, y es muy propia para el cultivo de plátanos y tomates.
- Otra id. en el Realejo bajo, y punto llamado «El Barranco», lindando con la Rambla de Castro; tiene las mismas condiciones que la anterior. Informaran en la Orotava, calle de León núm. 17.

A los aficionados á caballos

En el vapor *Porteña* que debe llegar á este puerto el día 28 del corriente vienen á bordo *trescientos caballos* del Río de la Plata. Las personas que deseen adquirir alguno pueden dirigirse á su dueño Mr. Marrens á bordo del mismo vapor siendo su precio 110 duros cada uno con libertad de escoger el que mas les guste. Como es probable, no vuelva a presentarse otra oportunidad igual, es de suponer que las compras serán de importancia.

AVISO

En el establecimiento de D. José de la Concepción Violeta y Ca., Candelaria, 33, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de objetos de la Madera, como son: Canapés, sillones, mesas, cestos, costureros-escritorios, bordados, flores, bastones, prendas de oro y de plata para señoras y caballeros, jaulas, sombreros de paja para señoras y niños y varios otros objetos que no se especifican. No equivocarse!

33, Candelaria, 33, Santa Cruz de Tenerife.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

ARAWA

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 28 de Agosto. Admite 50 pasajeros de 1.^a y 22 de 2.^a. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.

Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada. Tiene hueco para 85 toneladas de carga.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

Ojo con las imitaciones que se introducen.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis.* Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ

DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías

Academia Preparatoria

PARA LA GENERAL DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y GENERAL MILITAR

El día 15 del proximo mes de Septiembre abre de nuevo sus clases esta Academia, bajo la dirección de los Oficiales de Artillería, Capitanes D. Felipe Baeza, D. Manuel Rivera y Teniente D. Rosendo Mauriz.—Honorario mensual 30 pesetas, en las asignaturas comunes á ambos estudios y 40 para las restantes de la primera de dichas preparaciones.

Preparación para estas carreras cuya base sea las matemáticas, convencional.—Para detalles, D. Rosendo Mauriz.—Marina 13.

La Medicación Fenicada es la que se emplea con el mayor éxito.

JARABE DE ACIDO FENICO DEL D^r DECLAT

USO INTERNO.—Para la cura de todas las ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS. Debe emplearse igualmente contra la Tos, Tisis, Gastritis y Disenteria. Preserva de los aires nocivos.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Deposito en Santa-Cruz de Tenerife :

Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

4 Medailles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelona 1888.—Paris 1878 et 1889 et un diplôme d'honneur au Gran Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

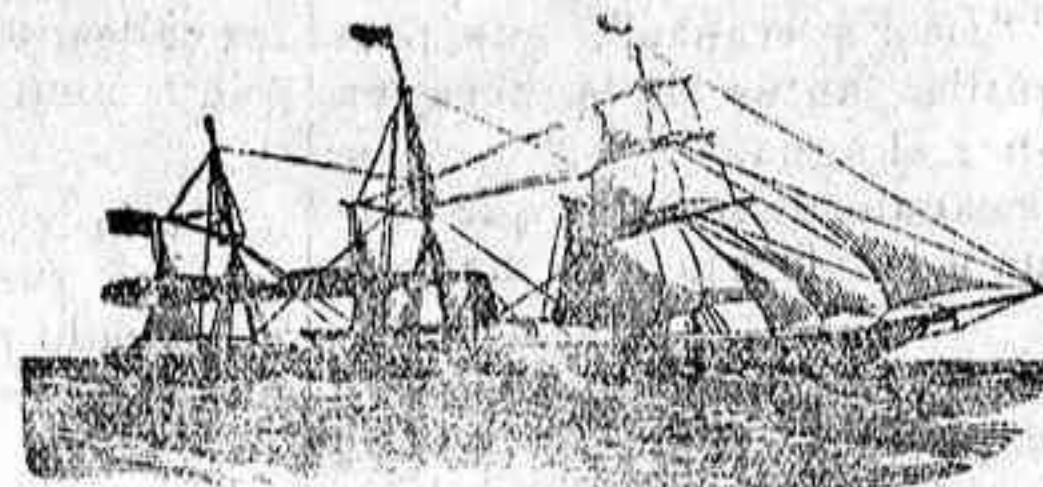
EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux, A	Vin sec vieux V	Vinsec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux	Muscato Très vieux
Baril litres.	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » » 21	63	52	42	31 50	68	84
» » » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne.	17	51	42	34	25 50	55
Le litre.	3	2	50	2	1 50	3 50
En caisses						
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.



Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Marie Woermann

deberá llegar á este puerto el 3 de Septiembre, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros,

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre, el hermoso vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnífico vapor, de rápida marcha,

DANE

deberá llegar á este puerto el 4 de Septiembre.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene hueco para carga.



ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ,

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLO.

170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante á sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas

CERVEZA "MILWAUKEE"

COCKTAILS

Habitaciones para familias y caballeros.

Se reciben pensionistas.

Alcohol marca "Fama"

Se ha recibido por velero *Paqueta* de Hamburgo, en cascos y barricas, de 95º, centecionales de fuerza, por la casa *Hija de Juan García*; los buenos condiciones para vinos de este espíritu, estan acreditadas; siendo su precio modico, sin embargo del alza de este caldo en la actualidad.

IMPRESA DE VICENTE BONNET
Castillo, 49